

Resolución Ministerial

Lima, 16 SET. 2019

VISTA:

La Resolución Suprema N° 147-2019-RE, publicada el 11 de setiembre de 2019, que declara de interés nacional el Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile;

CONSIDERANDO:

Que, el Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile, así como sus actividades y eventos conexos, se llevarán a cabo en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, Departamento de Ica, el 10 y 11 de octubre de 2019;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar a los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la realización del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile, así como sus actividades y eventos conexos;

De conformidad con la Ley 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 130-2003-RE y sus modificatorias; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Ley N° 30154, Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones del mando supremo y de cumbre internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Altos Dignatarios y Comisionados; la Resolución Suprema N° 147-2019-RE; y el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al Ministro en el Servicio Diplomático de la República José Eduardo Zeballos Valle, Director de América del Sur, de la Dirección General de América, como representante titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la realización del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile, así como sus actividades y eventos conexos.

Artículo 2.- Designar a la Ministra Consejera en el Servicio Diplomático de la República Carla Stella Maris Chirinos Llerena, Subdirectora de Mercosur, de la Dirección de América del Sur de la Dirección General de América, como representante alterna del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la realización del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional de Ministros Perú-Chile, así como sus actividades y eventos conexos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Néstor Popolizio Bardales
Ministro de Relaciones Exteriores

